



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Cuatro de mayo de dos mil veintiuno

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2019-00154-00

En el proceso ordinario laboral interpuesto por JOSE GIOVANNI CIRO en contra de PROMICAL S.A., se INCORPORA constancia de pago del acuerdo conciliatorio, el cual fue allegado por la apoderada de la sociedad demandada al canal digital del Despacho.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:

Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 71

Hoy 5 de mayo de 2021 a las 8 a.m.

Firmado Por:

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 002 LABORAL DEL CIRCUITO DE ITAGÜÍ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

dee7e70aa0845df5f55ed1802fcd8fdd92f7fdc99803014d1666e0d66aa12e87

Documento generado en 04/05/2021 04:48:04 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>